

no consta

15190

**GEOMATRIXECUADOR S.A.**

Quito, 06 de agosto de 2019.

Ingeniero  
**MARIO EDMUNDO GUEVARA MANOSALVAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que los accionistas fundadores de la Compañía **GEOMATRIXECUADOR S.A.** le designaron por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, designación que consta en la escritura pública de constitución de **GEOMATRIXECUADOR S.A.**, otorgada ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, doctora Maria del Pilar Flores Flores, el 11 de julio de 2019, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de julio de 2019.

En consecuencia, de conformidad con lo estipulado en el estatuto social de la Compañía, usted ejercerá, individualmente o conjuntamente con el Presidente, la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de **GEOMATRIXECUADOR S.A.**, con las atribuciones y deberes señalados en dicho estatuto social contenido en la escritura pública de constitución de la Compañía.

Usted entrará en funciones a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,

Por **TEXLAFAYETTE S.A.** (Accionista Fundadora)

  
Ing. Diego Iván Salgado Ricaurte  
Gerente General

Agradezco y acepto la designación.  
Quito, 06 de agosto de 2019.

  
Ing. Mario Edmundo Guevara Manosalvas  
C.C. 1001743374  
Nacionalidad: Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 62728



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	176381
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15190
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOMATRIXECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUEVARA MANOSALVAS MARIO EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN	1001743374
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 4245 DEL 29/07/2019 NOT. 12 DEL 11/07/2019.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103